



HORTALIZAS

Alcachofa

Los niveles de eclosión de huevos de *Gortyna* o taladro de la alcachofa están alcanzando valores superiores al 40%, por lo tanto se mantiene el aviso de posibles tratamientos eficaces contra la plaga.

Para el control de este lepidóptero hay una gran variedad de productos registrados, que incluyen desde los formulados biológicos, a base de *Bacillus*, a otros mucho más específicos.

Hortalizas al aire libre

Los problemas fúngicos y bacterianos se mantienen especialmente bajos por la ausencia de lluvias y por los días ventosos. La presión de plagas tampoco es importante, aunque hay que prestar una especial atención a la presencia de diversas especies de pulgones y los incrementos que pueden tener algunos lepidópteros, entre los que destacan *Plutella* en brasicáceas. También están aumentando las poblaciones de moscas blancas, *Aleyrodes*, en brócoli.

Los niveles poblacionales de *Bemisia tabaci* (mosca blanca) continúan siendo muy bajos. Así que es de esperar que por el momento, las nuevas plantaciones de cucurbitáceas no tengan problemas graves del virus del rizado del tomate de Nueva Delhi, ToLCNDV. Para prevenir los posibles problemas, destacamos los siguientes consejos:

- Llevar unas buenas medidas de higiene en la parcela. Mantenerlas totalmente limpias, especialmente durante las 3 semanas antes de plantar. Con ello evitaremos que ya haya mosca en la propia parcela en el momento de poner las nuevas plantas. Cuando haya presencia de plantas virosadas en la parcela, retirarlas y eliminarlas de forma adecuada.
- Utilizar planta con las máximas garantías sanitarias y en perfecto estado de desarrollo.
- Usar barreras físicas (mantas térmicas) con buena hermeticidad en los laterales.
- Tener un máximo respeto a la fauna auxiliar.
- Por último el control de poblaciones de mosca blanca debe hacerse según una estrategia de Gestión Integrada de Plagas (GIP). Por ejemplo, introducción de artrópodos beneficiosos en aquellos cultivos que permitan control biológico, manteniéndolos hasta la finalización de los ciclos. En los casos en los que estuviera justificado un tratamiento, realizarlo con productos registrados para el cultivo y que sean lo más respetuosos posibles con los auxiliares.

Estas medidas deben mantenerse en todo momento durante el ciclo de cultivo.



Tomate

Aunque los niveles de *Tuta* están siendo bajos en estos momentos, es muy importante eliminar, cuanto antes, las plantaciones de tomate que van finalizando o están muy dañadas por problemas fúngicos o de heladas. De no ser así, se corre el riesgo de que las poblaciones de *Tuta* completen sus ciclos y se multipliquen sobre esos restos de cultivo, de donde se pasarán a otras parcelas, complicando su control en toda la zona y en futuras plantaciones.

De hecho, aunque los niveles de vuelo son muy bajos, se está produciendo una importante actividad en las larvas que hay en las hojas y frutos que, si no lo impedimos, terminarán por completar sus fases larvarias para dejar los terrenos infestados con sus crisálidas. De aquí irán emergiendo nuevos adultos, a lo largo de las semanas posteriores.

Los problemas de *Botrytis* disminuyen gracias al tiempo seco y las buenas temperaturas.

Pimiento de Invernadero

Las condiciones climatológicas de las últimas semanas, con días nublados y ventosos, están favoreciendo algunos problemas fúngicos en el interior de los invernaderos de pimiento, poco habituales en nuestras zonas y ciclos de producción, como son los causados por *Botrytis* y *Sclerotinia*.

En las plantaciones más adelantadas pueden manifestarse ya las primeras infecciones de oidiopsis, que deben ser prevenidas con azufres o bien con otros antioidios más específicos, pero siempre compatibles con los auxiliares.

La presencia de trips, aunque es la habitual en estas épocas, debe seguirse su evolución mientras se adaptan los auxiliares, por si en algún caso concreto requiere de otras actuaciones.

En cuanto a pulgones, siguen apareciendo focos de *Aphis* y *Mizus*, lo recomendable mientras no puedan ser controlados por los insectos auxiliares, es realizar tratamientos de los distintos focos aplicando productos respetuosos con los enemigos naturales de la plaga.



CÍTRICOS

Situación general

Situación prácticamente idéntica a la semana pasada. La actividad vegetativa sigue aumentando gracias a la subida de temperaturas y tiempo soleado.

La única variación digna de resaltar es el aumento notable de formas juveniles en diaspinos, tanto en piojo rojo como blanco. Si bien, las poblaciones de estas especies se encuentran de momento a niveles bastante bajas, sí que nos marcan un cambio de tendencia y nos parece indicar el reinicio de su actividad y reproducción, aunque en ello tendrá una gran influencia las condiciones climatológicas que tengamos en las próximas semanas.

Por otro lado, también comienza a observarse actividad del melazo. Concretamente, respecto al de Sudáfrica (*D. aberiae*), durante esta semana pasada se han podido observar ejemplares de adultos activos en plantaciones situadas en Mula. Dado que la emergencia de los botones florales está iniciándose, nos acercamos al momento crítico cuando las ninfas y adultos aviven completamente y comiencen a dirigirse a las flores para su alimentación. Recordemos que los daños más graves de esta plaga se producen precisamente en floración-cuaje y primeros momentos de desarrollo de los frutitos en formación. Será ese periodo cuando mayor esfuerzo de control habrá que realizar por parte de los productores con plantaciones afectadas.

Respecto a este cotonet decir que, en recientes prospecciones en la zona afectada hemos podido observar los primeros daños claramente asociados a esta especie en el cultivo de limonero. A continuación, mostramos unas imágenes para ayudar a productores y técnicos a distinguirlos con más facilidad:



Muestra de diversos daños encontrados en limonero



Detalle de los frutos más afectados

Como podemos observar estos daños son bastante similares a los producidos sobre las otras especies, en particular respecto a los más severos cuando los frutitos quedan completamente deformados y enanizados (escasos centímetros de diámetro). No obstante, es importante resaltar que estos daños han sido encontrados de momento, únicamente sobre unos árboles marginales sin apenas cultivo (tratamientos y poda), lo que ha permitido que este cotonet se extienda sin limitaciones. Por el contrario, en otra plantación de limonero en la misma zona, con parcelas de naranjo afectado colindantes, pero donde se realiza cultivo de forma correcta, no se han observado daños y, al menos de momento, no parece que esta especie de cotonet prospere con la misma facilidad que por ejemplo sobre pomelo o naranja.

Por último, apelamos a todos los agentes del sector (agricultores, asesores, almacenes de manipulado, etc.), para que ante la detección de síntomas similares a estos se pongan en contacto con este Servicio de cara a identificar los posibles focos de esta nueva y problemática especie de melazo que nos amenaza.



CAMPAÑAS DE EXPORTACIÓN (NOVEDADES)

A continuación, se muestra un resumen de las campañas con acuerdos bilaterales entre España y países terceros para la exportación de distintos productos vegetales que se encuentran activas en estos momentos:

Producto vegetal	País	Fecha inscripción	Observaciones
Pimientos (procedentes de invernaderos de Alicante y Almería); Tomates (procedentes de invernaderos) (3) y Aguacates (4)	EE.UU.	Finalizado	
Limón Fino (2)			
Tomates (procedentes de invernaderos) (2)	Canadá		
Naranjas (2)	Corea del Sur		
Cítricos (2)	Australia, China y México		
Naranjas y mandarinas (2); y Caqui (provisional) (5)	Perú		
Naranjas, clementinas y otras mandarinas (1)	EE.UU.	Finalizado	
Mandarinas y naranjas (6)	Ecuador	Finalizado	
Ciruela (7)	Brasil	Del 14 al 25 de febrero de 2022	Periodo para primera inspección de almacenes del 14 de febrero al 9 de marzo de 2022
Albaricoque y Limón Verna a Estados Unidos (8)	EE.UU.		
Fruta de hueso (7)	Sudáfrica		
Fruta de hueso (excepto cereza) (7)	Canadá (provisional)		
Cereza (8)	Tailandia		
Fruta de hueso (7)	México		
Melocotón y ciruela (7)	China	Del 14 de febrero al 4 de marzo de 2022.	Periodo para primera inspección de almacenes del 14 de febrero al 16 de marzo de 2022



Duración de las campañas (finalización): (1) 31 de mayo de 2022; (2) 31 de agosto de 2022; (3) 30 de abril de 2022 (tomate y pimiento a EE.UU.); (4) 31 de mayo de 2022 (aguacate a EE.UU.); (5) 28 de febrero de 2022 (caqui a Perú); (6) hasta el 31 de agosto de 2022; (7) del 14 de febrero al 31 de diciembre de 2022; (8) del 14 de febrero al 31 de agosto de 2022.

Para más información en la dirección de correo cexveg@mapama.es o en el teléfono de atención al usuario 91 322 51 41 y 91 322 51 03.

GENERAL

Buenas prácticas en el cultivo del maíz

Antes del inicio de las siembras del maíz en algunas comarcas de nuestra comunidad autónoma, se hace a continuación, una relación de buenas prácticas en el cultivo del maíz, las cuales tienen relación directa con normativa sobre esta especie:

- En primer lugar, se recuerda la obligación que tiene todo agricultor de usar para la siembra, semilla que sea **certificada** que sólo se comercializa envasada y etiquetada, estando, por tanto, prohibido la venta de semilla a granel, indistintamente que el fin del cultivo de maíz sea para uso de alimentación humana o para pienso animal.
- Dichas semillas se deben de adquirir a un operador que esté inscrito en el Registro de Operadores Profesionales de Vegetales (**ROPVEG**).
- Se debe de comprobar en el etiquetado de los sacos, que contengan las semillas, si la **variedad** de maíz, corresponde a una variedad convencional o en cambio, se trata de una variedad transgénica y se denomina maíz Bt.
- Si fuera una **variedad transgénica** (maíz Bt), en el etiquetado debe llevar una indicación expresa de que se trata de una variedad modificada genéticamente y también tiene que hacer mención al identificador correspondiente del evento transgénico, **MON-ØØ81Ø-6**.

Además, específicamente en el caso del **cultivo del maíz Bt**, los agricultores deben cumplir con las siguientes obligaciones:

- Siembra de refugio:** en aras de prevenir la resistencia que confieren estas variedades al ataque de taladros (*Ostrinia nubilalis* y *Sesamia nonagrioides*), si se siembran más de 5 ha de maíz Bt, debe sembrarse un "refugio" con maíz convencional. El tamaño del refugio debe ser un 20% del total del maíz sembrado en la finca.



- b) **Coexistencia:** el cultivo de maíz Bt, puede coexistir con otros sistemas de producción, ya sea de maíz ecológico o convencional. Si hubieran parcelas colindantes de maíz a menos de 20 m que vayan a ser destinados a maíz convencional o ecológico y además la diferencia de la siembra es menor a 4 semanas, se debe de sembrar una banda de 12 líneas de maíz convencional entre el maíz Bt y el convencional o ecológico, además dicha banda sirve como refugio.
- c) **Trazabilidad:** es obligatorio conservar documentación de las transacciones que haga el agricultor con material vegetal que contenga organismos modificados genéticamente (OMG), ya sea la compra de semilla como la venta de grano, durante 5 años.
- d) **Solicitud ayudas PAC:** también es obligatorio, si se realiza la Solicitud Única de ayudas de la PAC, que en la declaración de cultivo se incluya las variedades de maíz Bt.

Por último, desde la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dentro del Programa Nacional de Control de la Liberación Voluntaria de OMG, se realizan controles con el objetivo de impedir la comercialización de aquellos lotes de semilla que contengan OMG no autorizados y verificar que se cumplen los requisitos de etiquetado y trazabilidad exigidos en la normativa comunitaria en el caso de tratarse de OMG autorizados.

Murcia, 15 de febrero de 2022.

